

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9624 *Resolución de 31 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 145, de fecha 31 de julio de 2017, se publican íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso específico por movilidad, abierto a otras Administraciones:

Puesto de trabajo de Técnico de Contabilidad y Presupuestos, adscrito al Departamento de Intervención, de naturaleza funcional grupo A1, escala Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Novelda, 31 de julio de 2017.—El Alcalde Accidental, José Rafael Sáez Sánchez.